

**Programa de Regulación de las Vías Fluviales
del Departamento de Protección Ambiental**

**Notificación de Solicitud de Licencia Conforme al Capítulo
91 del M.G.L. Número de Solicitud 25-WW14-0008-APP**

Solicitante: 75 North Street, LLC

Ubicación del proyecto: 75 North Street, 2 Commercial Street, 3 South Mason Street y las porciones adyacentes de los derechos de vía de North Street y Commercial Street de la ciudad de Salem, condado de Essex

Fecha de la notificación: 8 de julio de 2026

Audiencia pública virtual: 23 de julio de 2026, a las 2 p.m. y a las 6 p.m.

Enlace de inscripción para la audiencia de las 2 p.m.:

<https://us06web.zoom.us/meeting/register/ZuStfIFdT0-kVe6zNgl26g>

Enlace de inscripción para la audiencia de las 6 p.m.:

<https://us06web.zoom.us/meeting/register/fLH4MzXuT--A9XAF0CaNLQ>

Fecha límite para comentarios públicos: 7 de septiembre de 2026

Por la presente se da a conocer el aviso público sobre la solicitud presentada por 75 North Street LLC, en virtud del Capítulo 91, para obtener autorización conforme a la norma 310 CMR 9.00, con el fin de construir un edificio de apartamentos residenciales con estacionamiento a nivel del suelo, espacio público abierto, estacionamiento público en la vía pública y servicios públicos dentro de los terrenos de marea rellenados y sujetos al flujo de las mareas del North River, en el lugar donde se desarrollará el proyecto mencionado anteriormente, en Salem, condado de Essex. Se ha determinado que el proyecto no depende del agua. El Departamento ha identificado que el proyecto está en una comunidad con una población afectada por la justicia ambiental. El objetivo de este aviso es llegar a la población afectada por la injusticia ambiental que podría verse impactada.

Las audiencias públicas se llevarán a cabo de forma virtual el 23 de julio de 2026 a las 2 p.m. y a las 6 p.m. a través de Zoom. Antes de la reunión, puede descargar y registrarse para obtener una cuenta de este software gratuito en <https://zoom.us> desde su teléfono, tableta, computadora de escritorio o portátil. Se recomienda que verifique la conectividad y el funcionamiento con anticipación a la reunión.

Para participar en las Audiencias Públicas es necesario registrarse con antelación. Regístrese usando los enlaces. Después de registrarse, recibirá un correo electrónico de confirmación con la información necesaria para unirse a la reunión desde su dispositivo. El Programa de Regulación de Vías Fluviales del MassDEP llevará a cabo esta audiencia pública con el fin de obtener información que se utilizará para decidir si otorga la licencia de vías fluviales conforme al Capítulo

El Departamento tendrá en cuenta todos los comentarios escritos sobre esta solicitud del Capítulo 91 recibidos antes del 7 de septiembre de 2026 (fecha límite para los comentarios públicos). Si alguna persona afectada o un grupo de diez (10) ciudadanos o más no presenta comentarios por escrito al Programa de Regulación de Vías Navegables antes de la fecha límite para comentarios públicos, se considerará que renuncia a cualquier derecho a una audiencia de resolución de controversias, de conformidad con 310 CMR 9.13(4)(c). El grupo de ciudadanos debe incluir al menos cinco (5) ciudadanos que sean residentes del municipio en el que se ubica el proyecto propuesto.

Los planos del proyecto y los documentos de la solicitud se encuentran disponibles para consulta pública en formato electrónico en: <https://eeaonline.eea.state.ma.us/EEA/PublicApp/> (ingrese el número de solicitud **25-WW14-0008-APP** en la página de búsqueda en el campo identificación del registro). Si necesita ayuda, póngase en contacto con donald.e.giard@mass.gov o, si no tiene acceso al correo electrónico, deje un mensaje al (617) 292-5929 y se pondrán en contacto con usted para ofrecerle otras opciones.

Se recomienda enviar los documentos y la correspondencia por correo electrónico, siempre que sea posible. Como alternativa, los comentarios pueden enviarse por correo postal a: Programa de Regulación de Vías Navegables del MassDEP, a la atención de Don Giard, 100 Cambridge Street, Suite 900, Boston, MA 02114.

El Departamento ofrece servicios gratuitos de interpretación y traducción a personas con dominio limitado del inglés. Si necesita un intérprete para cualquier documento o para participar en la audiencia pública, puede encontrar los servicios de traducción en el siguiente enlace: <https://www.mass.gov/info-details/massdep-language-translation-assistance>